

# SESION ORDINARIA 26 de noviembre 2015

---

## *MEDIA HORA PREVIA*

---

**Suplente de Edil Tec. Met. LEONOR SORIA;** agradece a toda la corporación por el trabajo realizado por funcionarios y Ediles, para que la actividad del día 7 de noviembre conmemorando los 88 años del voto femenino en Uruguay, fuera un éxito.

Hizo referencia también, al 25 de noviembre, día que -desde 1960 con la muerte de las hermanas Mirabal en República Dominicana- se conmemora la no violencia contra la mujer.

En otro orden, hace referencia al debate que se generó en Montevideo, por dichos del presidente de la comisión organizadora del carnaval en la capital, Espert, quien al enterarse de la nueva reglamentación, que permite la participación de trans y personas con discapacidad, se niega rotundamente que así sea, demostrando así, intolerancia y retroceso en toda la lucha que se viene dando paulatinamente por la igualdad.

**EDIL DEPARTAMENTAL Prof. TABARÉ AMARAL;** efectúa reclamo de arreglo de calles e iluminación en Barrio Bella Vista, como también la colocación de más contenedores de residuos para esa zona, que si bien los hay, no son suficientes.

Solicita se estudie la posibilidad que uno de los ómnibus que regresa a dicho barrio, lo haga por Avenida Oliver, pues las paradas -con el trazado actual de las líneas- están bastante alejadas. Sobre este tema, solicita también boleto gratis o subsidiado para estudiantes.

En otro orden de cosas, solicita que las obras que sean hechas por la Intendencia Departamental, luego tengan un seguimiento y un mantenimiento para que no se destruyan enseguida.

Solicita el arreglo y limpieza de veredas y muros del velódromo, que están muy deterioradas y escasa limpieza.

Finaliza, solicitando el arreglo de calles en Barrio Nuevo Tacuarembó, pues se le hace bacheo y se vuelve a romper, y quedan peor.

**EDIL DEPARTAMENTAL MAXIMILIANO CAMPO;** se refiere a un hecho que acontece en Tacuarembó, donde el Poder Judicial, dispone hasta el momento de un solo médico forense, que cuando está de licencia, o enfermo, si hay un siniestro, al fallecido hay que llevarlo a Paso de los Toros o Rivera, y es la familia quien debe correr con los gastos, si no, lo lleva la policía en una bolsa en el asiento de una camioneta. Desde el punto de vista humano para quien pierde un familiar, además del golpe emocional, se agregan estas tristes instancias. Solicita se haga un llamado urgente para otro cargo de médico forense, para que esto no vuelva a suceder.

En otro orden, recuerda la figura del General José Nemesio Escobar, que en el año 2003, la Junta lo eliminara del nomenclátor departamental.

**EDILA DEPARTAMENTAL DORYS SILVA;** se adhiere a la lucha en contra la violencia doméstica y solicita que así como hay lugares de contención para las mujeres, también tengan espacio los hombres que sufren de violencia doméstica.

En otro orden de cosas, informa que visitó el jardín 154 de la ciudad de Paso de los Toros, al que asisten 90 niños de entre tres y cinco años, informando que la cocinera está enferma y no hay personal de servicio, donde la directora y las vigilantes, son quienes hacen toda la tarea, además de atender a los niños. La partida que llega es de 526 pesos y eso no da para nada, se pregunta ¿a dónde va el impuesto de primaria?

Por último felicita al Dr. Robert Silva, oriundo de Tacuarembó, quien días pasados fuera electo para ocupar un lugar en el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la ANEP.

**Suplente de Edila SONIA CHOTOLA;** denuncia que la RAP (Red Atención Primer nivel) de ASSE, quiere apoderarse de la Policlínica del barrio Charrúa de Pasos de los Toros, que se autofinancia con los tickets de los vecinos que se atienden allí y con la colaboración del Municipio. Relata cómo se abastece y expone diversos sucesos que allí han acontecido.

**Suplente de Edila NELLY CASTRO;** recuerda que el 12 de diciembre se cumplen 75 años que la primer mujer aviadora en Uruguay recibiera el brevet, permiso oficial reconocido por la aviación civil. Irma Camacho, nacida en Trinidad, Flores, mujer valiente y transgresora para su época (los años 1940).

En otro orden de cosas, denuncia el mal estado del teatro Sara de Ibáñez de la ciudad de Paso de los Toros, solicitando informe a la Intendencia Departamental, así como la inspección de Bomberos y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas